

EDICTO

Por Decreto nº 2020-4016, de fecha 2 de octubre de 2020, se aprueba lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas **para la provisión de 3 plazas de Agente de la Policía Local (Estabilización de empleo temporal - turno libre), del Ayuntamiento de Guardamar del Segura**, en cuya parte resolutive dicta:

“PRIMERO.- Estimar los recursos presentados los recursos presentados por D Juan José Navarro Verdú, D Juan Carlos Soro Gigante, D Alejandro Rubio Barba, D Juan Gabaldón Bernal y D David Casades Martín; de revocar el Decreto nº 2020/3287, de 10 de agosto, (BOP de Alicante nº 156 de 18 de agosto de 2020) en lo que respecta a la exclusión de los recurrentes, de acuerdo con el artículo 109.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y modificar la lista definitiva aspirantes admitidos en el procedimiento selectivo, quedando integrados en la misma los recurrentes.

SEGUNDO.- Revocar el Decreto nº 2020/3287, de 10 de agosto, (BOP de Alicante nº 156 de 18 de agosto de 2020), de acuerdo con el artículo 109.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas **para la provisión de 3 plazas de Agente de la Policía Local por el sistema de concurso oposición (Estabilización de empleo temporal - turno libre), del Ayuntamiento de Guardamar del Segura** y que es como a continuación se detalla:

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	ALACIO AMORES	ADRIÁN
2	ARANDA GARCÍA	IVÁN
3	BERNABÉ ARROYO	FRANCISCO JOSÉ
4	BIOT MARTÍNEZ	RAFAEL
5	CASADES MARTÍ	DAVID
6	CARRERES MAS	ALEJANDRO
7	CARRETERO IGLESIAS	SOFÍA
8	CASTILLEJO ARAGÓN	DANIEL
9	ESCUDERO MORÁN	ANTONIO JAVIER
10	FABREGAT JAÉN	MARINA
11	GABALDÓN BERNAL	JUAN
12	GARCÍA ALCALÁ	DANIEL
13	GOMÁRIZ SOGORB	JORGE
14	GONZÁLEZ NÚÑEZ	LAURA
15	JIMÉNEZ PAREDES	DAVID
16	LÓPEZ ESCOBAR	DANIEL
17	LÓPEZ LLEDÓ	DANIEL
18	LORENTE CÁMARA	ALBERTO
19	LLORENS VALERO	SERGIO
20	MARTÍNEZ GONZÁLEZ	DIANA
21	MARTÍNEZ GUILLÉN	LUIS MIGUEL

22	MATEO SÁNCHEZ	ALEJANDRO
23	MAYO LOPEZOSA	BENITO
24	MÉNDEZ DELGADO	ALBA
25	MONTABES CUADRA	LUIS JESÚS
26	MONTIEL MARTIN	IVAN
27	MORENO FLORES	ALBERTO
28	NAVARRO PASTOR	BEATRIZ
29	NAVARRO VERDU	JUAN JOSÉ
30	OLMEDA GONZÁLEZ	EMILIO
31	QUERO BECERRA	ANTONIO
32	RAMA AROYO	JUAN RAMÓN
33	ROCH DÍAZ	MANUEL
34	RODRÍGUEZ MURILLO	MARÍA JOSÉ
35	ROMERO ANTÓN	ANGEL GABRIEL
36	ROSAS LLORENS	NESTOR
37	RUBIO BARBA	JOSE ALEJANDRO
38	SALA MAS	ALICIA
39	SALAR MARTÍNEZ	SONIA
40	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	SILVIA
41	SEMPERE OLIVA	RAÚL
42	SERRANO MARTIN	ARANZAZU
43	SILVERO NIETO	JUAN IGNACIO
44	SORO GIGANTE	JUAN CARLOS
45	TALAVERA RODRÍGUEZ	SAUL JONÁS
46	TARRERO BUITRÓN	RAÚL
47	VALIENTE PEREA	ROSA MARIA
48	VILLENA CERDA	MARIO
49	YÁÑEZ GARCÍA	DAMIANA

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS EXCLUSIÓN
1	GARCÍA ESTEVE	SARAY	-PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
2	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	FERNANDO	-PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
3	MAYOR GONZÁLEZ	PEDRO	-NO ACREDITA TITULACIÓN REQUERIDA -NO APORTA CERTIFICADO MEDICO
4	PATIÑO DEVESA	ANTONIO MIGUEL	-NO APORTA DECLARACIONES JURADAS
5	PULIDO DELGADO	MANUEL JESÚS	-PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
6	TORRENTS SÁNCHEZ	JAIME	-NO APORTA TITULACIÓN REQUERIDA -NO APORTA CERTIFICADO PENALES

CUARTO.- Determinar la composición del Órgano Técnico de Selección, que es como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: Juan Carlos Segura López de Dicastillo.

Ayuntamiento de Guardamar del Segura

Plaza Constitución nº 5, Guardamar del Segura. 03140 (Alicante). Tfno. 965729014. Fax: 966728195



Suplente: Pedro José Tevar Rebollo.

SECRETARIO:

Titular: José Manuel Tintor Aldeguer

Suplente: M.^a Ángeles Sáez Pastor

VOCALES:

Titular: Sebastián Brau Anton

Suplente: Pedro L. Felio Zaragoza

Titular: Marisol Gascón Sansano

Suplente: Jorge Campillo Andreu

Titular: Asunción Fernández Butrón

Suplente: Ana Senent Aldeguer

Titular: Cristina Montoya Barragán

Suplente: Miguel Pastor Murcia Juan

Titular: Pedro José Ferrer Mora

Suplente: José Manuel Mora Navarro

ASESORES:

Alberto M. Bernal Díaz (pruebas físicas)

Nuria Martínez Pérez (prueba psicotécnica)

QUINTO.- Determinar como fecha de constitución del Órgano Técnico de Selección, el día 29 de octubre de 2020, a las 8'30 horas y en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, donde se procederá a realizar la comprobación del cumplimiento de la prueba previa (Reconocimiento médico y medición de estatura).

SEXTO.- Determinar como fecha de realización del primer ejercicio (pruebas de aptitud física), el día 29 de octubre de 2020, a las 9'30 horas, en las Instalaciones del Complejo Deportivo "Las Rabosas" de Guardamar del Segura.

SEPTIMO.- La presente Resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura.

OCTAVO.- Notificar la presente Resolución a los recurrentes y a los demás aspirantes que han visto modificada su admisión en virtud de la revocación del Decreto núm. 2020/3287, de 10 de agosto".

Documento firmado electrónicamente